COMPAÑIA DE TAXIS LAS PENCAS S.A.

Fundada el 5 de Octubre de 1990

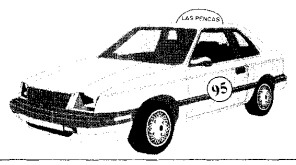

INFORME DE COMISARIO

Sres.
COMPAÑÍA DE TAXIS LAS PENCAS S. A.
Atención:
Sr. Heriberto Calle S.
Presidente
Ciudad.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Compañías, y por la designación que se me fuera conferida, presento el INFORME DE COMISARIO, sobre los datos proporcionados por el señor Gerente y el señor Contador de la empresa, que constan en los balances de enero 1ro, a diciembre 31 del ejercicio económico 2009.

Manifiesto, que dichos balances han sido debidamente elaborados cumpliendo con los principios de Contabilidad de General Aceptación, he procedido a la revisión de todos y cada uno de los comprobantes que respaldan los movimientos contables, los mismos que guardan un estricto orden numérico secuencial y cronológico, y observan los fundamentos de control interno, como son las firmas de quienes participan en las transacciones, los valores son fácilmente identificables, y los conceptos están claros.

Los rubros presentados, son relativamente pequeños, pues únicamente son valores que sirven para cubrir los gastos administrativos, y algunos gastos de representación, que están permitidos dentro de la empresa, según lo dispuesto en el Reglamento Interno y los Estatutos de la compañía. Además informo que en la mayoría de los eventos, he constatado personalmente los convenios y los pagos, así como los ingresos del dinero.

Este es mi informe sobre lo que he obtenido del departamento de contabilidad, así que espero que mis criterios sean aceptados, y recomiendo que se continúe manejando la administración, como lo están haciendo los actuales directivos.

Dado en Cuenca a los 11 días del mes de marzo del 2010.

Atentamente.

Juan Tobar Solano
COMISARIO

Dir.: Carlos Arízaga Vega e Isauro Rodríguez • Telf.: 2854050 / 2854827 • Cel.: 099135434
Cuenca - Ecuador